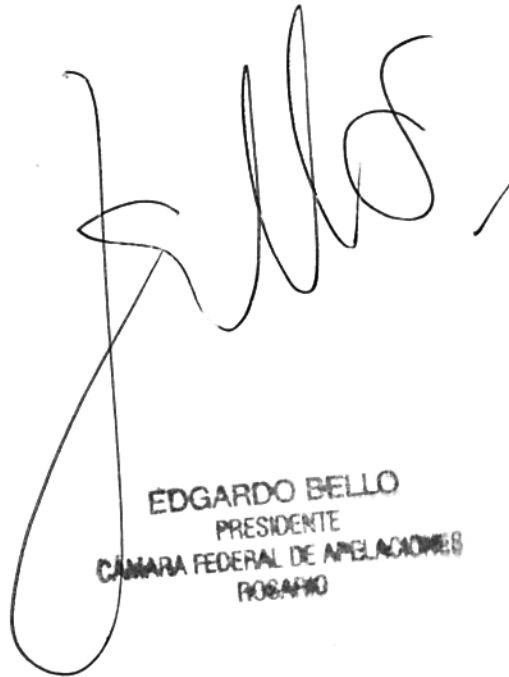


Poder Judicial de la Nación

SORTEO DE PERITOS y MARTILLEROS

Rosario, 29 de noviembre de 2013.-

En atención a que en el mes de diciembre corresponde se realicen los sorteos establecidos por Acordadas del 11-04-58 y n° 535/82 (Contadores, Actuarios, Doctores en Ciencias Económicas y Licenciados en Economía), por Acordada n° 211/91 (peritos del resto de las especialidades) y por Acordada n° 44/76 (martilleros) hágase saber vía mail a los Colegios Profesionales respectivos que, por así aconsejarlo razones funcionales, los referidos sorteos se realizarán los días 10, 11 y 12 de diciembre del año en curso, a partir de las 9 horas, respectivamente, estando invitados a presenciar los mismos.-



EDGARDO BELLO
PRESIDENTE
CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES
ROSARIO

USO OFICIAL